

# Verdad, desinformación y competencias mediáticas e informacionales en el marco del Paro Nacional en Cali 2021

Por:

\* Carlos A. Tobar Tovar

\*\* Lina M. Rendón Zea

El 28 de abril del 2021 inició el Paro Nacional en Colombia. Cali fue el epicentro de las protestas y de los bloqueos a la movilidad, las causas de este estallido social, están relacionadas con la insatisfacción de los ciudadanos respecto de la reforma tributaria propuesta por el gobierno del presidente Iván Duque<sup>1</sup>. Se resalta especialmente el lugar de las juventudes en la configuración de “puntos de resistencia”, desde los cuales, se ofrece una comprensión focalizada de las injusticias sociales; de esta forma, se ha visibilizado el punto de vista de los barrios populares enfatizando que sus habitantes han padecido múltiples violencias y requieren soluciones en clave de justicia social<sup>2</sup>.

Debido a los acontecimientos derivados del Paro Nacional, el lunes 31 de mayo de 2021, se llevó a cabo en la Pontificia Universidad Javeriana Cali el conversatorio titulado “Ética

<sup>1</sup> Para más detalles: Galán, B; González, E; Tobar, C; Nieto, L (28.05.2021). Arde Colombia. La lucha por la justicia social y los derechos humanos. Canal Uned. <https://canal.uned.es/video/60b0a928b609233f806b4a02>

<sup>2</sup> Véase: Aproximación al Paro Nacional colombiano 2021: recuperando la perspectiva de los habitantes del Distrito de Aguablanca de la ciudad de Cali. <https://www.contested-territories.net/aproximacion-al-paro-nacional-colombiano-2021-recuperando-la-perspectiva-de-los-habitantes-del-distrito-de-aguablanca-de-la-ciudad-de-cali/>

\* Psicólogo y Comunicador. Magíster en Filosofía. Doctor en Antropología Social y Cultural. Profesor del Departamento de Comunicación y Lenguaje. Coordinador del Grupo de Investigación en Comunicación y Lenguajes de la Pontificia Universidad Javeriana Cali. Correspondencia: [catobar@javerianacali.edu.co](mailto:catobar@javerianacali.edu.co) ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0001-5144-5462>

\*\* Estudiante de Comunicación de la Pontificia Universidad Javeriana Cali y participante del Semillero de investigación Derecho a la Comunicación.

*periodística y libertad de prensa en el marco de la coyuntura social*<sup>3</sup>. El evento contó con la participación de periodistas, profesores y estudiantes de pregrado y posgrado del Departamento de Comunicación y Lenguaje, así como de otras audiencias interesadas en entender el sentido de los hechos y el lugar de los comunicadores en estos procesos.

El punto de partida para establecer la discusión académica lo propone el Padre José Aguilar Posada, S.J, a través de la pregunta: *¿cuál es el lugar de la verdad en la vida?* Tal cuestionamiento resonará a lo largo de las intervenciones, puesto que, va más allá de la vida individual y se entroniza en la reflexión sobre el papel del periodismo en la representación de las expectativas de los marchantes y sus posibilidades para la ampliación de una opinión informada sobre los conflictos en contra del Estado. En todos estos procesos, los asuntos relativos a la verdad, la desinformación y las competencias mediáticas e informacionales se convierten en una categoría recurrente que fundamenta diferentes tipos de aproximación.

En este orden de ideas, el conversatorio sirvió para reflexionar sobre la praxis periodística y los preceptos éticos que le caracterizan, se hizo énfasis en los métodos de verificación de la información, también, en las maneras de representar el conflicto entre los marchantes y el Escuadrón Móvil Antidisturbios (ESMAD), así como, la aparición de otras experiencias de comunicación que se dan gracias a la inmediatez que posibilitan las redes sociales. Para efectos de una introducción orientada a los artículos del Cuaderno Javeriano de Comunicación, se desarrollan dos apartados: el primero alude a la búsqueda de la imparcialidad y objetividad, expectativas que solventan una visión normativa sobre lo que se espera del oficio del periodista; el segundo, refiere a los desafíos que afrontan los periodistas en materia de seguridad y formación, este número recoge la reflexión que en Uruguay, Perú y Colombia se viene haciendo sobre estos asuntos.

## **El periodismo, búsqueda de la imparcialidad y la objetividad**

La directora del Programa de Comunicación de la Pontificia Universidad Javeriana Cali, Dra. Ana María López, plantea en el marco del mencionado evento la necesidad de conversar sobre la transformación del vínculo de los periodistas con la ciudadanía. Al respecto, López, evidencia varios problemas: 1) la manera en que el régimen de la posverdad establece agendas en favor de concepciones profundamente antidemocráticas; 2) el deterioro del mercado laboral evidenciado en las empresas de comunicación que precarizan el oficio del periodista al dar prevalencia a la publicidad como fuente única de financiación; 3) la rivalidad que se presenta entre periodistas y comunicadores populares, quienes con sus

---

<sup>3</sup> Link del evento: <https://youtu.be/X-e3Wr8x-BE>

teléfonos inteligentes están recuperando el punto de vista de los grupos invisibles para los medios hegemónicos; y 4) la necesidad de pensar cómo podría el periodismo aportar al restablecimiento de los tejidos sociales que se han resquebrajado por cuenta de las confrontaciones entre los marchantes y el ESMAD.

Frente a estos desafíos esbozados, la periodista Nicol Bravo del medio digital *La Silla Vacía*, señala la necesidad de recuperar la imparcialidad como criterio axiomático de la praxis periodística. Para Bravo, los comunicadores tienen que informar más allá de sus convicciones ideológicas y deben contrastar los puntos de vista de los diversos actores sociales en conflicto. La búsqueda de “un periodismo equilibrado”, como ella lo denomina, supone construir historias alrededor del trabajo de reportería; desde esta perspectiva, una de las vías para la objetividad, se construye en la manera en que se narran las motivaciones que tienen los actores sociales, aprovechando el material visual y sonoro al que se puede acceder en el marco de relaciones de acceso y confianza, las cuales se cimentan cuando el periodista camina con los participantes y produce familiaridad.

En esta vertiente se incluye a Sania Salazar, experta en verificación de la información en temas como el proceso de paz en Colombia y la implementación del Derecho Internacional Humanitario, entre otros. Para Salazar, la verificación de la información constituye un desafío apremiante en la tarea de fortalecer una opinión que ayude a revitalizar los fines democráticos en los que se instala el oficio del periodista, desde aquí se propone otro camino para la objetividad.

Las noticias falsas, tienen lugar en la articulación entre distintas comunidades de opinión en las cuales, se privilegian las ideologías por encima de los hechos. El consumo de medios que se apalancan entre sí para representar los intereses de los actores sociales contribuye a la desinformación, estigmatización, y, en muchos casos, criminalización de quienes hacen parte de las movilizaciones sociales.

Si bien, los periodistas deben ejercer su oficio privilegiando la imparcialidad por encima de las comunidades de opinión a las que puedan pertenecer, Salazar señala que son los ciudadanos, los que deben hacer una veeduría de sus consumos informativos en favor de dar preponderancia a la verdad en las maneras en que los grupos representan la vida social, dicho de otra forma: depende de las competencias que tenga el ciudadano para acceder a la información y hacer un juicio de esta.

Desde esta propuesta, se considera importante que exista una relación horizontal entre periodistas y ciudadanos, el conocimiento de las audiencias y de sus expectativas de información deben ser cada vez más relevantes para los medios de información, más aún, en tiempos digitales donde las convergencias hacen posibles diálogos que en otros momentos eran improbables.

Bravo y Salazar destacan el lugar de la imparcialidad y la objetividad en la manera en que el periodismo ofrece algo más que otras fuentes de información que no necesariamente requieren de esos principios para producir contenido. Sobre esta postura, conviene tener presente que la precarización del oficio del periodista, incide en su imparcialidad y que la carencia de competencias mediáticas e informacionales por parte de las audiencias puede afectar la consecución de la deseada objetividad, ambas situaciones se presentan en el caso colombiano.

De igual manera, conviene entender la imparcialidad y objetividad como horizontes normativos deseables, en los que coinciden muchos investigadores del campo de la comunicación, el problema se encuentra en el plano de su operacionalización, en el cual, tiene lugar las distintas vulnerabilidades en las que transcurre el campo laboral de los comunicadores sociales.

### **Los desafíos que afrontan los periodistas: seguridad y formación**

Jonathan Bock periodista y director ejecutivo de la Fundación para la Libertad de Prensa, plantea que la violencia a la que se han visto sometidos los periodistas en el Paro Nacional no tiene precedentes. La falta de pronunciamientos condenando las amenazas de la Policía Nacional y otras entidades gubernamentales generan un clima de inestabilidad que afecta el cubrimiento de los hechos. Bock, manifiesta que la persecución termina por convertirse en censura y ello limita las posibilidades que tienen los ciudadanos para el acceso a la información.

El cubrimiento de los hechos noticiosos tiene el potencial de generar enemistades. Las maneras de narrar los hechos y de ponderar a los diferentes responsables, hacen que los periodistas sean cautelosos en sus ejercicios de reportería. En los medios se pueden encontrar líneas editoriales en abierta pugna, las cuales defienden ideas y valores que promueven o condenan los bloqueos y demás experiencias del Paro Nacional.

Esa manera de polarizar la opinión pública, constituye una estrategia para la creación de audiencias. Según Bock ese periodismo “sancionatorio” hace que los ciudadanos opten por una u otra comunidad de opinión, la relación entre la audiencia y una determinada línea editorial, tiene matices ideológicos profundos capaces de alterar la lógica de los fines sociales de la democracia, en un país que se caracteriza por padecer una historia de violencias contrapuestas en las que se desarrollan diferenciadas expresiones de la tensión entre centros urbanos y periferias rurales, conflictos sociales que se reeditan en el escenario de los barrios populares de la ciudad de Cali.

Hernán Restrepo gestor de contenidos de la Red Ética de la Fundación Gabo, señala la importancia de formar periodistas en función de una aproximación a preceptos deontológicos del oficio. La Fundación Gabo, propone experiencias educativas en las cuales se plantea que la función social del periodismo es evidenciar el sentido de las transformaciones, de ahí que el periodismo “le mida el pulso” a la vida social y permita ampliar lo que se sabe sobre los hechos que afectan las convivencias nacionales. Desde esta perspectiva, los periodistas contribuyen a la construcción social del sentido que las sociedades otorgan a sus procesos en el orden de las convivencias y los conflictos que deben afrontar. La pregunta por el tratamiento noticioso de la verdad es relevante en la formación académica de los comunicadores sociales.

Por su parte, Lina Uribe periodista y profesora de la Pontificia Universidad Javeriana Cali, plantea que los medios de comunicación refuerzan narrativas que favorecen intereses económicos. Los medios de comunicación son ante todo negocios y requieren de la participación de múltiples actores para generar capital a través de la información. La precarización laboral de los periodistas no es un asunto nuevo, responde en buena medida al deterioro del mercado laboral que ha venido dándose desde tiempo atrás en el campo de la comunicación. La raíz de muchos dilemas éticos, se encuentra en la manera en que los periodistas aseguran medios de subsistencia para seguir viviendo de sus profesiones en empresas que responden a las necesidades del mercado y también a su volatilidad.

Uribe señala que los medios nacionales han perdido credibilidad porque son percibidos como afines al gobierno. La falta de credibilidad va de la mano con una pérdida de legitimidad, ello podría subsanarse si se promueven formas imparciales y objetivas que ayuden a recomponer la narración sobre los tejidos sociales que se han resquebrajado. De hecho, es en ese déficit de credibilidad/legitimidad que los comunicadores populares proponen narraciones alternativas que pueden ayudar a ampliar o limitar la opinión que se tiene de la coyuntura.

Los comunicadores populares, han jugado un papel relevante en el cubrimiento del Paro Nacional, porque han ampliado el conocimiento situado que se tiene de los barrios populares y sus formas territoriales de participación política. No obstante, no se les puede pedir a estos comunicadores un tratamiento noticioso en favor de la imparcialidad y la objetividad cuando ellos responden a necesidades propias de la organización social a la que pertenecen.

Las miradas de esos comunicadores responden a las percepciones del momento, a las emocionalidades contrariadas y a la creencia, muchas veces acertada, de que las cámaras y el registro instantáneo pueden favorecer la preservación de la vida en momentos de extrema violencia. Si bien, los comunicadores populares han sido valorados positivamente

por la opinión pública caleña, el periodista profesional ofrece insumos para una opinión informada que no se queda en las necesidades inmediatas, sino que intenta articular diferentes momentos de la historia social para trazar causalidades entre el pasado y el presente, estas narraciones ayudan a la revitalización de valores democráticos que requieren de un conocimiento social sobre el acontecer y la vida en común.

Estas formas de comunicación social, están destinadas a articularse y desarrollarse de manera mancomunada, puesto que, las redes sociales digitales han abierto nuevas posibilidades de expresión que favorecen la representación de los contextos populares. Por su parte, muchos medios tradicionales están preocupados por el efecto de las noticias falsas y promueven un periodismo basado en datos afianzado en principios de imparcialidad y objetividad, que se distancian de las opiniones infundadas que se identifican en los medios tradicionales. Quizás, la experiencia del Paro Nacional suponga para la comunicación social el desafío de integrar formas complementarias de tratamiento de la verdad, teniendo en cuenta las posibilidades digitales del tiempo presente.

El Paro Nacional, ha tenido un impacto en la reflexión sobre el lugar de la verdad en la vida social colombiana; en consecuencia, se le exige a la comunicación social en general y al periodismo en particular un posicionamiento respecto de las ideas y valores que favorecen la participación democrática. El diálogo ha servido para pensar el lugar de la reflexión ética en el ejercicio de representar las coyunturas de la vida en común.

Desde esta perspectiva, se han privilegiado dos visiones: la primera es de orden normativo y tiene que ver con la exigencia de dos cualidades que deben caracterizar el oficio del comunicador: la imparcialidad, que permite recuperar los puntos de vista de actores sociales en disputa, y la objetividad, que se consolida a través del adecuado uso de las técnicas de investigación que enfatizan en la verificación y contraste de fuentes.

La segunda, refiere a una visión de orden pragmático en la que se destacan los riesgos que existen en Colombia para el ejercicio del periodismo y la necesidad de formación que tiene este gremio, teniendo en cuenta que la profesión se circunscribe en el desarrollo de intereses económicos y de un negocio que favorece la creación de narrativas sobre la vida social.

El Paro Nacional, hace evidente la necesidad de generar una reflexión sostenida sobre el papel de la verdad, la desinformación y las competencias mediáticas e informacionales en la relación que los comunicadores construyen con sus audiencias y grupos de referencia. En esta ocasión el Cuaderno Javeriano de Comunicación, ofrece una compilación de artículos en los que se plantea un abordaje variado en la manera de afrontar los desafíos del tiempo presente.

En primer lugar, se encuentra el artículo titulado *La relación del ecosistema de desinformación y la alfabetización mediática: un puente entre el espacio formativo y el espacio informativo*. El texto escrito por Candela Rodríguez-Lamas de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya (Lima, Perú), propone una descripción bibliográfica sobre el ecosistema de desinformación, noticias falsas y alfabetización mediática en aras de identificar las habilidades para una comprensión crítica de los contenidos noticiosos.

En segundo lugar, está el artículo *Escribir y leer las noticias: Cómo se relacionan los lineamientos de la redacción periodística según Van Dijk con los fundamentos de la psicología de la lectura*. La propuesta escrita por Bruno Franco Vignati Marcone, de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya (Lima, Perú), propone una reflexión teórica sobre los hallazgos de la psicología cognitiva y de la lingüística, con el objetivo de conocer cómo se relacionan los lineamientos de la redacción periodística con el proceso de lectura.

En tercer lugar, se presenta el artículo *Formatic, estrategia de educomunicación para el desarrollo de competencias mediáticas e informacionales en adultos mayores en Cali (Colombia)*. Escrito por Daniela López Sibaja de la Pontificia Universidad Javeriana Cali (Colombia), en el que se expone la implementación de una estrategia de educomunicación orientada al desarrollo de competencias mediáticas e informacionales para adultos mayores que participan del programa Alfabetización Digital del punto Vive Digital en la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero en la ciudad de Cali.

En cuarto lugar, se encuentra el artículo *Competencias mediáticas e informacionales de un grupo de adultos mayores del barrio La Choclona de la ciudad de Cali (Colombia)*. El texto propuesto por Camila Marcela Chirán de la Pontificia Universidad Javeriana Cali (Colombia), propone un análisis sobre la brecha digital y las estrategias de afrontamiento mediante las cuales adultos mayores de 60 años abordan la comprensión de diversas textualidades digitales.

En quinto lugar, finalmente está el artículo *La situación de la libertad de expresión en las Américas: una aproximación al caso de Uruguay*. Escrito por Agustín Herrero y Pedro Tristant de la Universidad Católica de Uruguay. El texto plantea una discusión sobre la operacionalización del derecho a la comunicación en el marco de cinco casos en los que se problematiza la libertad de expresión en Uruguay. Para estos efectos se propone un recorrido periodístico que permite el análisis de las experiencias considerando los diferentes puntos de vista de los periodistas.

Los cinco artículos, sirven para pensar en los desafíos académicos que asumen los comunicadores de Perú, Colombia y Uruguay en lo que atañe al ejercicio de su oficio. La compilación de las investigaciones, favorece la ampliación de los estudios del campo

de la comunicación en los que tiene lugar la pregunta por la búsqueda de la verdad en el mundo de hoy.